

Resolución de Consejo Directivo 694 / 2025 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el dictado y programa de
OPTATIVA II: SEMIOLOGIA CARDIOVASCULAR, Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
25/11/2025

VISTO: El Expediente N° 12.104/2020 referido a la aprobación de programas de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Medicina, solicita la aprobación de los nuevos programas elevados por los docentes correspondientes a las siguientes asignaturas: "Optativa I: Lactancia Materna", "Optativa I: Resiliencia", "Optativa I: Fisiología del Deporte", "Optativa II: Seguridad del Paciente", "Optativa II: Medicina Hiperbárica", "Optativa II: Semiología Cardiovascular", "Urgencias y Emergencias Médicas I", "Urgencias y Emergencias Médicas II", "Urgencias y Emergencias Médicas III", "Anatomía Patológica", "Semiología", "Farmacología Básica", "Microbiología y Parasitología", "Optativa III: Medicina Transfusional" y "Clínica General de las Intoxicaciones".

Que los programas se ajustan a los lineamientos establecidos en las Resolución Internas N° 516/1995 y 225/2002 – Reglamento de Planificación Anual Obligatoria, y Resolución CD N° 806/2024 - Componentes para la presentación de programas de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 285/25, aconseja tener por aprobados los programas correspondientes a las asignaturas mencionadas.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

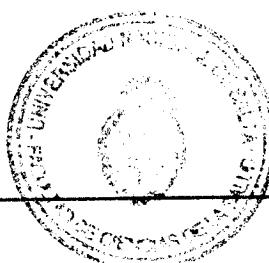
(En su Sesión Ordinaria N° 16/25 del 07/09/2025)

RESUELVE

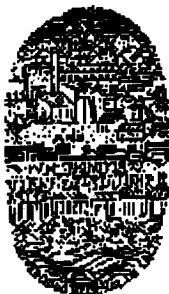
ARTÍCULO 1º: Tener por autorizado el dictado de la asignatura "Optativa II: Semiología Cardiovascular" de la carrera de Medicina de esta Facultad, con el programa que como ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Centro de Estudiantes, equipo docente, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rojas
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Calvino
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo 694 / 2025 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el dictado y programa de
OPTATIVA II: SEMIOLOGIA CARDIOVASCULAR, Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
25/11/2025

ANEXO

Programa de la Asignatura “OPTATIVA II: SEMILOGÍA CARDIOVASCULAR”

CARRERA: MEDICINA

ASIGNATURA: “OPTATIVA II: SEMILOGÍA CARDIOVASCULAR”

AÑO DE LA CARRERA: TERCER AÑO

PLAN DE ESTUDIOS: Res. C.S. N° 038/20

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Bimestral

CARGA HORARIA TOTAL: 36 HS. – 4 HS. SEMANALES

Carga horaria semanal destinada a la formación práctica

Práctico áulico: 1 hora.

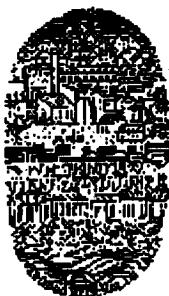
Práctico laboratorio: 1 hora.

Práctico simulación: 1 hora

EQUIPO DOCENTE:

Apellido	Nombre	DNI	Cargo y Dedicación
Leon de la Fuente	Ricardo	22785089	Prof. Adjunto
Nuñez Burgos	Aida	26485182	JTP / Simple
Rojas Tessel	Romina	29738191	JTP/ Simple
Nuñez Burgos	Julio	28514747	Jefe Unidad Coronaria
Lescano	Ludmila	27699902	Instructora Residentes
Novo	Thiago	95593803	Residente Cardiología
Mamaní	Lucio	39360852	Residente Cardiología

FUNDAMENTACIÓN:



Resolución de Consejo Directivo 694 / 2025 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el dictado y programa de
OPTATIVA II: SEMIOLOGIA CARDIOVASCULAR, Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
25/11/2025

ANEXO

La Semiología Cardiovascular (CV) es la disciplina que estudia los síntomas y signos de las enfermedades cardiovasculares, elementos básicos que permiten al médico identificar los problemas de salud del ser humano, vinculados con las principales afecciones CV, responsables finales de la mayor morbilidad en el mundo, tanto en hombres como mujeres. La correcta detección y prevención a tiempo de las enfermedades cardiovascular, ayudada por una correcta semiología aplicada, será un elemento fundamental para disminuir el impacto de estas enfermedades en la comunidad.

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

Relacionarse con pacientes, equipo de salud, docentes y sus pares en forma respetuosa y honesta, con una comunicación adecuada y efectiva, aplicando principios y valores éticos en su comportamiento.

Aplicar los contenidos del curso a los desafíos presentados por las situaciones clínicas enfrentadas, haciendo uso de la literatura y las bases de datos disponibles, consultando a sus docentes y elaborando junto a sus pares impresiones diagnósticas.

Presentar los hechos clínicos elaborados, ya sea en forma escrita o verbal, a sus pares o a docentes, de manera clara, con lenguaje académico y según el razonamiento clínico adecuado para la obtención de diagnósticos sindromáticos.

Objetivos Específicos:

Se espera que al finalizar el estudio de la materia los estudiantes puedan:

Confeccionar la Historia Clínica completa.

Interpretar los Síntomas de una enfermedad CV.

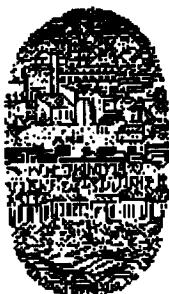
Identificar los signos de una enfermedad CV.

Reconocer las principales patologías y síndromes CV.

Realizar un examen físico completo.

Aplicar las técnicas semiológicas en el aparato y sistema CV.

Describir los exámenes complementarios utilizados en medicina CV.



Resolución de Consejo Directivo 694 / 2025 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el dictado y programa de
OPTATIVA II: SEMIOLOGIA CARDIOVASCULAR, Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
25/11/2025

ANEXO

Aplicar el razonamiento clínico para generar hipótesis diagnósticas.

Contenidos mínimos:

Elaboración de una correcta anamnesis y examen físico, que le permitan al alumno elaborar un diagnóstico adecuado en los síndromes cardiovasculares más frecuentes, valiéndose para ello de la correcta interpretación de los principales métodos complementarios de diagnóstico en la especialidad.

Contenidos analíticos:

Módulo I – Semiología general. Definiciones básicas. Interrogatorio o Anamnesis. Síntomas de enfermedad CV.

Módulo II – Examen físico general y regional CV. Síndrome de Insuficiencia cardiaca. Síndrome de cardiopatía isquémica. Síndrome Cardiorenometabólico.

Módulo III – Pulso Arterial. Presión Arterial. Fondo de Ojo. Otros Síndromes Clínicos de Interés CV: Síndrome de Hiperventilación. Síndrome de Hipertensión Pulmonar.

Módulo IV – Interpretación del electrocardiograma

Rol de la electrocardiografía convencional normal. Fundamentos fisiológicos básicos. Realización del examen, estandarización y personalización.

Descripción del electrocardiograma normal de 12 derivaciones. Nociones de la utilidad del electrocardiograma en patología: arritmias y síndrome coronario agudo.

METODOLOGÍA:

Modalidad de dictado:

Las clases son de tipo teórico-prácticas. Los estudiantes realizarán trabajos prácticos que pueden ser tanto grupales como individuales. Simulación de casos clínicos. Exposiciones.

Clases Teóricas: Constarán de conceptos introductorios a la temática. Con la modalidad de exposición dialogada del docente buscando la participación e intercambio de saberes con los estudiantes, basándose en la lectura de la bibliografía recomendada. Se proyectarán de presentaciones en powerpoint, fotografías y videos. Se utilizarán también el pizarrón, radiografías y tomografías impresas.



Resolución de Consejo Directivo 694 / 2025 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el dictado y programa de
OPTATIVA II: SEMIOLOGIA CARDIOVASCULAR, Medicina
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,
25/11/2025

Clases prácticas: Con la guía del docente, los alumnos abordarán actividades dentro del hospital, con el compañero y en pequeños grupos para la aplicación práctica de los temas abordados previamente. Resolución de situaciones-problema orientados al diagnóstico de los cuadros sindromáticos, para resolver en grupo. Se orientará el aprendizaje para la resolución de problemas a través de guías y trabajos prácticos consignados en cada una de las unidades. Lectura crítica y discusión de historias clínicas redactadas por los alumnos. Elaboración de síndromes.

Se realizará dentro del ámbito hospitalario de dictado de la asignatura.

EVALUACIÓN:

Enfoque: Para acreditar la regularidad de la materia se requiere un nivel de asistencia no inferior al 75% de las clases y aprobación de los parciales. La realización de trabajos prácticos escritos y su exposición en clase será de forma grupal o Es también de vital interés, la predisposición a la participación de las prácticas en el aula y en la sala de internación. No se rinde en condición de libre.

Instrumentos: Se tomarán 2 (dos) exámenes parciales a lo largo de la cursada, los cuales podrán ser escritos u orales, avisándose con anticipación la modalidad del mismo. Cada evaluación parcial contará con una instancia de recuperatorio, la cual puede ser mediante un examen escrito de opciones múltiples o a través de un examen oral y práctico, según lo disponga el docente a cargo. Aquel estudiante que así lo requiera, podrá pedir la revisión de su evaluación parcial escrita.

Criterios: El alumno tendrá que aprobar ambos parciales o su respectivo recuperatorio con una calificación mayor o igual a seis. Se espera que el estudiante se exprese con lenguaje académico y manifieste la comprensión de los conceptos solicitados.

Requisitos para promocionar la materia: 75% de asistencia a clases, tener los 2 parciales aprobados con nota 8 (ocho) o más y el Examen Los que no alcancen esta condición deberán rendir un examen final oral que se aprueba con nota a partir de 4 (cuatro).

BIBLIOGRAFÍA:

Título	Autores	Editorial	Año
El Corazón Enfermo	Carlos Tajer	Libros del Zorzal	2008
Examen Clínico Cardiovascular	Luis Suarez	Panamericana	2010



Resolución de Consejo Directivo **694 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.104/2020 - Tener por aprobado el dictado y programa de
OPTATIVA II: SEMIOLOGIA CARDIOVASCULAR, Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
25/11/2025

ANEXO

Título	Autores	Editorial	Año de Edición
Semiología Médica	Álvares Argente	Panamericana	2021
Cardion	Molano González Durand	Panamericana	2021

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa